



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

22 de abril de 2016

Núm. 16-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

123/000001 Proposición de Ley 25 de emergencia social.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley 25 de emergencia social, presentada por el Sr. Iglesias Turrión y otros 57 Diputados, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 16-1, de 10 de febrero de 2016, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles que expira el día 11 de mayo de 2016, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2016.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.